



OK

R- DNAT - 2016 – 2347

Salta, 22 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.212/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 27, elevado por la alumna MELISA ROCIO TAPIA – LU: 409.528, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director M.SC. Héctor Alejandro Regidor y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-0856 (fs.22/23), de fecha once de mayo de dos mil dieciséis;

Que a fs. 27, obra nota de la alumna informando que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes veintiséis de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis, a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna MELISA ROCIO TAPIA – LU: 409.528, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “EFECTIVIDAD DE CIERRE DE PICADAS ABIERTAS POR LA ACTIVIDAD SISMICA”, dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: LIC. VIRGILIO NUÑEZ
LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. JOHANA MARISA VILLADA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES